



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

ACTA N° 5

QUINTA SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS DEL RÍO URUGUAY

16 de octubre de 2014, Durazno

El 16 de octubre de 2014 se realizó la Quinta Sesión del Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Uruguay en la Sala Lavalleja, en la calle Batlle esquina Eusebio Piriz, de la ciudad de Durazno. El Consejo fue presidido por el Director Nacional de Aguas Ing. Daniel González, en la Secretaría Técnica se encontraba la Ing. Agr. Amalia Panizza y el Ing. Agr. Jorge Cardona. Participaron de la sesión las siguientes instituciones integrantes del Consejo: Daniel Vignale de la Cámara de Industria del Uruguay (CIU), Emma Fierro por Obras Sanitarias del Estado (OSE), Julio Patrone por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), Marcel Achkar, Carmen Sosa y Ma. Selva Ortiz por la Comisión Nacional de Defensa del Agua y la Vida (CNDAV), Gabriela Pignataro por Cultura Ambiental, Fernando Carrau por el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Laura Barcia por la Red de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable (RENEA), Rafael Arocena de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República (FCien), Mariana Hill, Gervasio Finozzi y Valentina Orticochea del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Martín Scarone por el Ministerio de Industria Energía y Minería (MIEM), Jorge Blasig de la Delegación Uruguaya de la Comisión Administradora del Río Uruguay (DUCARU/MRREE), Diana Miguez y María Dabezies del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).

El encuentro comenzó con las palabras de bienvenida de la Ing. Agr. Martha Guedes, Directora de Desarrollo de la Intendencia departamental de Durazno. Posteriormente el



Sr. Director Nacional de Aguas, Ing. Daniel González agradeció a las autoridades locales por haber recibido al Consejo Regional de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Uruguay y presentó el orden del día:

- Presentación de los miembros y suscripción del Acta N°4 (un representante por orden).
- Presentación de la nueva Regional de DINAGUA en Durazno. Jefe Regional, Ing. Agr. Pablo Aguerre.
- Presentación de la Comisión de Cuenca del Río Yí, a consideración de los miembros del Consejo.
- Aprobación de solicitud de nuevos integrantes a la Comisión del Sistema Acuífero Guaraní: Junta Departamental de Tacuarembó.
- Proyecto de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas. Ing. Martín Scarone, Dirección Nacional de Energía, MIEM.
- Escenarios de cambio climático y variabilidad en el marco del PLANAGUA. Ing. Rafael Terra.
- Actividades del Servicio Hidrológico. Ing. Rodolfo Chao, DINAGUA.
- Principales avances del Proyecto ALGAS en Río Uruguay. Dra. Diana Miguez.
- Resumen de actividades y cierre de la Sesión.

Luego de la presentación de los miembros y suscripción del Acta N°4 comenzó a hablar el Ing. Agr. Pablo Aguerre, Jefe Regional de la recientemente inaugurada Regional Durazno de la DINAGUA. El Ing. comentó los principales trámites que se realizan en la Regional, hizo un resumen de las características de la gestión de los Recursos Hídricos de la Región y destacó la importancia de registrar correctamente los aprovechamientos de agua. Ver Adjunto I.

A continuación el Ing. Agr. Jorge Cardona presentó el proceso de formación de la Comisión de Cuenca del Río Yí, siguiente punto del día para analizar por el Consejo. Ver Adjunto II. En relación con este tema se acordó aprobar la conformación de la



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

Comisión de Cuenca del río Yí con la integración y la agenda propuesta, realizando algunos cambios de forma en relación a las instituciones miembro y tratando de ampliar su integración particularmente en el departamento de Florida, en donde se constató en la pasada sesión de este Consejo el interés por este tema, también y en el mismo sentido se, solicitó a la DINAGUA mejorar la comunicación de estos temas a los efectos de que la convocatoria fuera lo más amplia posible.

Posteriormente se trató la carta de la Junta Departamental de Tacuarembó en la que solicita integrarse a la Comisión del Sistema Acuífero Guaraní, la cual fue aprobada por unanimidad por el Consejo Regional. Ver Adjunto III.

A continuación el Dr. Rafael Arocena de la UdelaR informó sobre la realización de un convenio entre la UdelaR y el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en particular la Facultad de Ciencias y la DINAMA con el objetivo de evaluar ecológicamente los cursos de agua en la Cuenca del Río Negro. Ver el convenio en el Adjunto IV.

El Ing. Martín Scarone de la Dirección Nacional de Energía explicó que el Proyecto de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas se encuentra en el marco de la política energética del país aprobada en 2008 y acordada después en el año 2010, donde se establece la necesidad de diversificar la matriz energética fundamentalmente a partir de energías renovables y fuentes autóctonas. Es así que una de las metas que tiene esa política energética es al año 2016 el 90% de la energía eléctrica que utilizamos en Uruguay, venga de energías renovables. En esa estrategia de diversificación de la matriz energética es que hace unos años se está intentando desarrollar las pequeñas centrales hidroeléctricas. En ese sentido inicialmente se identificaron 3 negocios para este tema; la generación de energía eléctrica solamente, la generación de energía eléctrica asociada al riego (represas ya construidas o nuevas para riego) y generación de energía eléctrica de represas asociadas a otros usos, por ejemplo de OSE para agua potable e incorporar la generación de energía. En ese sentido, pensando en esos 3 negocios diferentes es que



desde la Dirección Nacional de Energía se convocó a la Facultad de Ingeniería que es la que lleva adelante el proyecto. Posteriormente el Ing. Rafael Terra de la Facultad de Ingeniería detalló cada uno de los proyectos que se llevaron adelante. Ver presentación en Adjunto V.

Posteriormente continuó la sesión con la intervención del Ing. Daniel González, que explicó que en el marco del PLANAGUA, se aborda el Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos que se está procesando con la ayuda de la consultora INYPSA, una consultora española que en el componente Cambio Climático y Variabilidad, contrató a dos uruguayos para llevar adelante el trabajo. Este fue quizás el primero de los componentes del plan que quedó decidido. Desde la DINAGUA invitamos al Ing. Rafael Terra para que en esta oportunidad presente las principales conclusiones a las que se arribó en este tema. El Ing. Terra profundizó en los siguientes aspectos: a) Qué entendemos por Clima? y su caracterización hoy, b)¿Cómo integramos ese entendimiento a los procesos de toma de decisión?, la Vulnerabilidad y el Riesgo Climático, c) si el Clima cambia, ¿cómo lo percibimos?, ¿cómo integramos los cambios?, d) Escenarios climáticos, ¿qué son, qué no son, para qué sirven, para qué no sirven?. Ver la presentación del Ing. Rafael Terra en el Adjunto VI.

Continuó la sesión con el Ing. Rodolfo Chao responsable del Servicio Hidrológico que presentó al Consejo las actividades del Servicio. Esta presentación se originó con dos claros propósitos, por un lado da a conocer la información que produce el Servicio Hidrológico y por otro lado explorar mecanismos para contar con el apoyo de las instituciones que conforman el Consejo con el objetivo final de mejorar la calidad de la información que brinda el Servicio Hidrológico. El apoyo se puede materializar por ejemplo en el mantenimiento de una sección determinada mediante una cuadrilla de la intendencia, contar con capacidades para alojar materiales, herramientas, equipos, etc. Ver la presentación en el Adjunto VII.



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

Posteriormente la Dra. Diana Miguez del LATU explicó los principales avances del proyecto: Herramientas para la detección, monitoreo y predicción de floraciones de algas y cianobacterias nocivas en cursos de agua del Uruguay (proyecto ALGAS) en el cual se destaca la participación de varias instituciones. Ver Adjunto VIII.

Luego solicitó la palabra la Prof. Laura Barcia delegada de la RENEa para hacer dos anuncios al Consejo, por un lado mencionar que la Red Nacional de Educación Ambiental logró después de 3 años de trabajo colectivo desarrollar el plan nacional de educación ambiental, firmado por el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y se encuentra a la espera de la firma del Rector de la UdelaR. En segundo lugar y a raíz de lo hablado en la cuarta sesión sobre la preocupación de la sociedad civil en relación con el uso de agroquímicos es que se comenzó a realizar contactos para desarrollar la forma de correlacionar los datos de los paquetes tecnológicos utilizados en sector agropecuario con las enfermedades que están surgiendo o que se están incrementando en las áreas en las cuales hay un uso específico de agroquímicos. Se busca realizar un proyecto que incluya a la Unidad de Toxicología del Hospital de Clínicas, posiblemente a la Cátedra de Toxicología de la Facultad de Medicina, al Ministerio de Educación y Cultura (MEC), para relevar el estado de situación de las enfermedades que están apareciendo. Se busca poner sobre el tapete la relación que hay entre la aparición de enfermedades y las sustancias agroquímicas que se utilizan y su correlato con el descenso de la calidad ambiental y la salud particularmente en las poblaciones rurales y sub rurales. Se trasmite esta idea al Consejo con el objetivo de informarlo y analizar la posibilidad de crear todas las alianzas interinstitucionales que se considere.

Posteriormente el Presidente del Consejo hizo referencia a dos documentos que fueron entregados:

a) Estado de avance de las Comisiones de Cuencas formadas en el ámbito de este Consejo (Ver Adjunto IX)



b) Actividades realizadas en el período (Ver Adjunto X). Ambos documentos no fueron analizados durante la sesión.

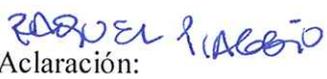
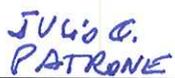
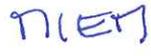
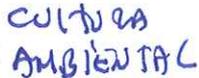
Se acordó:

- Aprobar conformación de la Comisión de Cuenca del río Yí con la integración y la agenda propuesta, realizar cambios de forma en relación a las instituciones y ampliar su integración particularmente en el departamento de Florida.
- Solicitarle a DINAGUA que mejore la comunicación de estos temas a la población en general.
- Aprobar que la Junta Departamental de Tacuarembó integre la Comisión del Sistema Acuífero Guaraní.
- Tomar conocimiento del convenio que se está realizando entre la Facultad de Ciencias y la DINAMA para evaluar la calidad de las aguas del Río Negro, como referentes para cualquier consulta comunicarse con Lizet De León de la DINAMA y Rafael Arocena de la Facultad de Ciencias.
- Tomar conocimiento de los procesos y proyectos que viene impulsando la DNE en relación con el uso del agua para la generación de energía hidroeléctrica en las pequeñas represas.
- Tomar conocimiento del estado de situación del componente Cambio Climático y Variabilidad del PLANAGUA.
- Tomar conocimiento de las principales características del Servicio Hidrológico y de la información que éste brinda, así como de algunas de sus necesidades.
- Tomar conocimiento de lo actuado en el proyecto “Herramientas para la detección, monitoreo y predicción de floraciones de algas y cianobacterias nocivas en cursos de agua del Uruguay” (proyecto ALGAS)
- Tomar conocimiento de que la RENEa se encuentra realizando gestiones para formalizar un proyecto que aborde el problema del uso de los agroquímicos y sus posibles implicancias sobre la calidad de vida y la salud de las personas particularmente en el medio rural.



- Tomar conocimiento sobre el estado de situación de las Comisiones de Cuenca y Acuíferos que funcionan en la órbita de este Consejo, así como de lo actuado desde el inicio del mismo a la fecha. La documentación que se entregó en las carpetas y se envió por correo electrónico no fue discutida en la sesión.

Siendo las 13:00 horas aproximadamente se levantó la sesión, la desgrabación textual de la misma se presenta en el Adjunto XI .

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Aclaración: 	Aclaración: 	Aclaración: 
Institución: 	Institución: 	Institución: 
Representante del Gobierno	Representante de los Usuarios	Representantes de la Sociedad Civil

